



Rumbo a Río de Janeiro:
Medalla de Oro logra Natalia Ducó en España
Pág. 14

PUTAENDO:
Solicitan a Vialidad recarpetear camino de El Tártaro a Casablanca
Pág. 6

Recibe a Everton
El miércoles será el debut de Unión San Felipe en la Copa Chile
Pág. 14

En Centro Cultural:
Muestra 'Nunca Más' del Museo de la Memoria parte hoy en Los Andes
Pág. 16

LOS ANDES
Dos heridos y daños deja colisión entre automóvil y camioneta
Pág. 12

Tribunal decretó prisión preventiva:
A la cárcel peligroso antisocial descubierto con vehículo robado
Pág. 13

Por condena a Diego Vera:
Corte resuelve el viernes recurso de nulidad por muerte de Javier Muñoz
Pág. 13

Preocupación en Población Luis Gajardo

Plaga de ratones con enorme cola alarma a vecinos

Pobladores piden ayuda a la autoridad de Salud pues creen se trata del temido ratón colilargo portador del virus Hanta

Pág. 9



Pág. 12



DOS HERIDOS Y CUANTIOSOS DAÑOS.- Dos personas resultaron heridas tras protagonizar una colisión alrededor de las 18:15 horas de ayer en avenida San Rafael, frente al Liceo Mixto, donde un automóvil colisionó con una camioneta causando serios daños.

Asegura Marcela Brito, Directora Salud Municipal:
"Precios altos en Farmacia Municipal se dan sólo con los remedios no genéricos"
Pág. 3





Sin tareas para la casa, en estas vacaciones

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Magister en Liderazgo Pedagógico

Hoy comienzan las vacaciones para todos los estudiantes chilenos, en este contexto, y con el fin de promover procesos de aprendizaje equitativos y de calidad, la ministra de Educación, Adriana Delpiano, pone a disposición de los establecimientos educacionales y sus docentes, orientaciones pedagógicas sobre el propósito, amplitud y sentido de las tareas que se envían para las casas.

Las tareas o actividades que se les pida realizar a los y las estudiantes en su tiempo personal extraescolar deben ser pertinentes a su contexto, edad y curso, y deben ser relevantes y beneficiosas para su aprendizaje. Cuando la tarea es demasiado sencilla o compleja, puede tener efectos perjudiciales para la autoestima y la motivación por aprender. Se recomienda que las tareas estén diseñadas para ser abordadas por estudiantes con distintos niveles de aprendizaje, y que sirvan como herramienta para recoger evidencia que permita retroalimentar experiencias de aprendizaje a vistas.

Las tareas pueden ser particularmente útiles como práctica de ciertas habilidades (por ejemplo, tocar un instrumento, afianzar procedimientos aritméticos, practicar algún deporte o leer), para explorar temas que son de interés para él o la estudiante, y para fomentar reflexiones en torno a temas tratados o por tratar. Es importante, en caso de optar por el envío de tareas como complemento del trabajo en aula, privilegiar aquellas actividades que resultan complejas de

realizarse en el aula debido a que no se cuenta con las condiciones requeridas, por ejemplo, las que implican leer un libro, entrevistar a un miembro de la familia o recolectar muestras desde el patio de una casa o parque.

Las tareas que se envían para la casa deben ser apropiadas para el desarrollo de los estudiantes y deben ser

planificadas para que puedan resolverlas de manera autónoma (sin la ayuda de los padres, un par o un tutor). Para esto se debe tomar en consideración el contexto y las necesidades e intereses de los estudiantes y el grado de autonomía desarrollado.

Las tareas deben incentivar la motivación de los y las estudiantes por seguir aprendiendo. Para esto, es fundamental que los estudiantes comprendan el propósito de la tarea y cómo apoya el logro de los aprendizajes. Cuando las tareas son percibidas como una actividad con poco valor para el profesor, los estudiantes pierden la motivación por llevarlas a cabo.

En el caso de enviar tareas para la casa, se sugiere que estas sean con el objetivo de recolectar evidencias de aprendizaje para retroalimentar a los estudiantes y no con el fin de que se traduzcan en una calificación. Si él o la docente determina que la tarea o el trabajo asignado será con nota, se deben definir previamente los criterios de calificación, los que deben transmitirse a los estudiantes al momento de explicar la tarea.

Es fundamental que los docentes estimen el tiempo que le tomará a cada estudiante realizar la tarea. Esta estimación no es sencilla, ya que variará según la edad, el desarrollo y las habilidades de cada estudiante. Un exceso de tareas se puede volver contraproducente y afectar así negativamente el aprendizaje, por lo cual es fundamental la coordinación entre los profesores de las distintas asignaturas de un mismo curso.

Es relevante que el docente priorice las experiencias de aprendizaje dentro del aula, de modo de proporcionar oportunidades de aprendizaje equitativas a los estudiantes, y que estas no dependan de la ayuda de un adulto cuando se llevan a cabo fuera de ella.

Si es imprescindible el apoyo de un adulto, se recomienda enviar indicacio-

nes claras respecto del rol que debe cumplir para realizar la tarea con él o la estudiante. Se aconseja evitar que el apoderado deba enseñar; en cambio, se recomienda que formule preguntas para que el estudiante, explique y reflexione.

Es esencial cuidar que el tiempo y las preocupaciones en el hogar no se centren en completar, revisar y controlar el cumplimiento de las tareas, sino que se aproveche como una instancia de interacción positiva entre los y las estudiantes y sus familias.

Se recomienda que las tareas no se entreguen para ser realizadas durante el fin de semana, con el objetivo que los estudiantes y sus familias puedan dedicar ese tiempo a actividades en conjunto.

Se sugiere monitorear constantemente los efectos que tienen las tareas para los y las estudiantes y sus familias para, en caso de optar por su envío, ir ajustando los tipos de tarea y el tiempo que requiere realizarlas en el hogar. Se propone a las escuelas que, en conjunto con la comunidad escolar, establezcan una política de tareas o que evalúen la existente, centrándose en la calidad por sobre la cantidad.

Sigamos estimados lectores potenciando a nuestros hijos e hijas en sus estudios, porque la *Reforma Educacional* asegura que, independiente del origen, condición, historia o lugar, cada niña, niño y joven tendrá el derecho de integrarse a un proceso educativo en el que será reconocido y accederá a experiencias de aprendizaje que le permitan desplegar talentos y lograr las competencias requeridas por la sociedad actual, promoviendo un desarrollo ciudadano a escala humana y basado en el bien común. En este escenario, los establecimientos cumplen un rol fundamental al tomar decisiones pedagógicas de acuerdo a su contexto y necesidades de sus estudiantes.

Ley de Responsabilidad Penal Adolescente en crisis

Hace unos meses analicé si la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, en la práctica, ha funcionado como se esperaba. En ese entonces la respuesta fue no, opinión que categóricamente mantengo.

A su turno, también comente en su momento, que la ley 20.084 -que entró en vigencia el año 2007- se proyectaba como un gran y novedoso cambio en la forma en que se intentaría abordar el problema de los menores de edad infractores de la ley y a decir verdad, muchos pensamos que sería un giro positivo en cuanto se presentaba como una efectiva innovación, algo radicalmente distinto al vacío existente hasta esa fecha.

Pero hoy, a casi 10 años de su implementación, un análisis retrospectivo permite concluir que los objetivos no se lograron materializar en el tiempo, resultando urgente una revisión del tema. Sólo basta ver los índices de reincidencia de los menores infractores de ley el año 2015.

El tiempo me dio la razón, ya que años atrás, diputados de distintos sectores políticos, desde la UDI al PPD, pasando por la DC, han propuesto de manera transversal una

serie de medidas, particularmente en lo que respecta a endurecer las penas para menores infractores de ley, sin perjuicio de lo cual me parece que el fundamento de los cambios es **aminorar los índices de criminalidad**. No pasa pura y simplemente por el aumento de penas, que a mi juicio resulta una solución tremendamente simplista, por cuanto hay factores a considerar, que no se aprecian en la iniciativa parlamentaria de los diputados, esto es políticas sociales, aumento de presupuesto para las instituciones que forman parte del sistema y que por lo demás son de suma relevancia en este proceso, como por ejemplo el Sename, que ha sido muy cuestionado.

Las normas se modifican en este país por reacción y parece ser que ésta no es la excepción, todavía más cuando uno de los diputados, doña Marcela Sabat, fue víctima a fines del año pasado de un violento asalto. La pregunta es ¿se habría actuado de la misma forma si eso no hubiera ocurrido?, independiente de ello es un paso que debemos considerar, en ciertos aspectos, como positivo. No para pensar que sólo la norma penal sustantiva será la solución para el tema. Las modificaciones en cuanto a la ley 20.084, propiamente tal resultan del todo atingentes,



■ **Por Alejandro Hurtado**
Académico Facultad Derecho
Universidad Central

tes, debiesen en un futuro próximo ser aprobadas.

Por último, me parece necesario modificar el artículo 23 de la ley 20.084, tomando como primera medida el que los antecedentes penales pretéritos de los menores infractores de ley sean considerados, cuestión que comparto con aquellos que promueven el proyecto. Sin perjuicio de que a los 'primerizos' no debe aplicarse la rebaja en un grado de la sanción, por el sólo hecho de ser menor de edad, y conjuntamente en los casos de reincidencia específica, aplicar las penas de acuerdo al catálogo establecido para el adulto infractor, eso sí teniendo presente el principio de separación, idea que por cierto acojo, dado que no es posible que adultos convivan con adolescentes en plena formación, cuestión que por lo demás en muchos casos se encuentran alejados del patrón delictivo de un delincuente mayor de edad, más allá de las excepciones que puedan existir.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
09/07/2016	26.997,56	09/07/2016	26.067,69
08/07/2016	26.995,07	08/07/2016	26.065,96
07/07/2016	26.992,58	07/07/2016	26.064,22
UTM		Julio-2016	
		45.724,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Precios altos en Farmacia Municipal se dan sólo con remedios no genéricos: Marcela Brito: “Laboratorio Recalcine maneja un solo precio, no hace diferenciación en sus productos”

La directora del Sistema de Salud Municipal de San Felipe, Marcela Brito, hizo frente a las críticas que señalaron durante la semana pasada, que la recién inaugurada Farmacia Municipal, no estaría cumpliendo con su propósito y, los medicamentos que gestiona, tendrían un valor muy similar al que presentan en el sistema privado.

Al respecto, Brito reconoció que esta situación se genera a partir de casos particulares, con recetas que prescriben medicamentos de un Laboratorio específico, ya que finalmente, los remedios que se consiguen a través de la Cenabast, han significado un enorme alivio a los bolsillos de gran parte de los 500 inscritos con los que hoy cuenta la Farmacia Municipal.

La enfermera, asumió que, si bien hay cosas que mejorar, se debiera valorar el hecho que el recinto lleva en funcionamiento recién 6 semanas y acotó que “para mí las críticas siempre son

Directora de Salud Municipal de San Felipe, explicó cuál es la situación que se está produciendo con el valor de algunos medicamentos, a qué se deben los tiempos de espera al momento de la adquisición y a la relación con Cenabast.

una oportunidad para mejorar, hay que rescatar lo mejor de ellas, porque si uno las toma en el sentido de que es destructivo, la verdad no avanzamos (...) es verdad que en algunos casos se produce esto de la igualación de valores entre la red privada y lo que ofrecemos como Municipalidad”, asumió.

De acuerdo a lo manifestado por la profesional, los casos en que el beneficio no queda de manifiesto, son puntuales y están referidos a aquéllos productos prescritos, no genéricos, por ejemplo del Laboratorio Recalcine, el cual, no realiza diferenciación de precios, por lo que, el problema se le genera a todas las farmacias municipales y no sólo a la de San Felipe

En referencia a la accesibilidad y el stock de medicamentos que han encontrado en Cenabast, Brito afirmó que “estamos comprando en Cenabast, pero lo que pasa es que ellos no proveen todos los productos de los cuales nos han llegado requerimientos y es ahí donde se están haciendo gestiones a un nivel que escapa a nosotros, para mejorar ese canal de distribución”.

Respecto del tiempo que deben esperar los pacientes, para poder contar con sus medicamentos, la directora de Salud Municipal, aseguró que al ser un recinto dependiente del sistema público, deben cumplir con un procedimiento de adquisición, mediante el respectivo proceso de licitaciones en el mercado público, puesto que, al preferir el convenio Marco, por compra directa, los precios serían mucho más elevados.

“Todo tiene un proceso administrativo que debemos cumplir (...) en algunos productos nos demoramos 3 semanas, en otros una semana y algunos los tenemos en stock. Ahora, hay varios procesos de adquisición, licitación en proceso de firma, y ahí la Química ha hecho un análisis de los

mayores requerimientos, entonces se va a aumentar el stock crítico”, sostuvo.

OPTIMISMO

Pese a esta problemática, Brito insistió en que estos casos puntuales no empañan la enorme demanda que ha sido cubierta con la implementación de este módulo.

“Hemos recibido usuarios que de verdad han podido evidenciar una diferencia sustantiva respecto de su bolsillo, en el acceso a su tratamiento. Estamos hablando de un 50% de pacientes con Glaucoma, donde la diferencia es muy importante, inclusive, más allá de un 100%. Hemos tenido comunidades enteras de muchachos de situación vulnerable, que tienen un tratamiento específico y el ahorro concreto cercano a los 200 mil pesos, les permitirá acceder a una con-



Marcela Brito, directora del Sistema de Salud Municipal de San Felipe.

sulta médica adicional, por ejemplo”, enfatizó.

Según Brito, la realidad de la Farmacia Municipal de San Felipe, es que de los 500 usuarios inscritos, hay que calcular 2 prescripciones por cada uno y que a pesar de la molestia de algunos han debido negar el servicio a aquéllas personas que no asisten con receta, pues la automedicación, es un problema de salud pública con el cual se está luchando a

nivel nacional.

Por último, la persona recordó que el beneficio en gran medida va dirigido a los usuarios crónicos en general, cuyo apoyo, en casos particulares donde se evidencie vulnerabilidad económica, podría estar complementado con la gestión de un subsidio especial desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, para la adquisición del medicamento.



El problema de los altos precios se daría en los medicamentos de algunos laboratorios, no así en los genéricos donde habría un importante ahorro para los sanfelipeños, aseguró la Directora de Salud Municipal.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Fecha	Temperatura	Mediada	Mañana	Tarde	Noche
Lunes 11	Mín 6°C Máx 12°C				
		Cubierto y lluvia	Hublado y lluvia variando a nubosidad parcial	Hublado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a nubado
Martes 12	Mín 4°C Máx 13°C				
		Hublado	Hublado	Hublado	Hublado
Miércoles 13	Mín 8°C Máx 11°C				
		Hublado	Hublado	Cubierto y precipitaciones	Cubierto y precipitaciones

Por un invierno sin complicaciones

Reconozcamos los síntomas de enfermedades graves en niños y niñas menores de un año.

Si te cuidas tú, también me cuido yo.

1. Síntomas de enfermedades graves en bebés y niños menores de un año.
2. Síntomas de enfermedades graves.
3. Síntomas de enfermedades graves.
4. Síntomas de enfermedades graves.

Acude al consultorio más cercano o al SÁPU de tu sector. Cualquier duda, te orientamos en:

600-360-7777 minsal.cl

TODOS POR CHILE

A través de jornadas educativas de alimentación y salud mental:

Fortalecen participación social en Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel

La finalidad de esta estrategia que está comenzando a implementar el establecimiento, fue difundir aspectos nutricionales que tienen relación directa con la salud mental de niños y adolescentes.

PUTAENDO.- Como parte del fortalecimiento de su trabajo de vinculación con la comunidad, el Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo, desarrolló la primera Jornada de Alimentación y Salud Mental, dirigida a estudiantes de enseñanza básica y media.

Este programa que se encuentra en etapa de evaluación y que se llevó a cabo como un primer piloto, tuvo su primera intervención en el Colegio Santa Juana de Arco de San Felipe, donde se trabajó con alumnas de primero medio. En esta instancia, la Psicóloga Carla Muñoz y la Nutricionista Lynda Cantillano, ambas profesionales del HPP, quienes dictaron una com-

pleta charla, mediante la cual, entregaron recomendaciones respecto a los hábitos alimenticios que deben mantener de acuerdo a su edad, y cómo un óptimo equilibrio en este aspecto puede repercutir positiva o negativamente en el desarrollo de su salud mental.

"Esta jornada nos permitió para probar si la estrategia era adecuada o no y si es que efectivamente los objetivos de la actividad respondían a los deseos de las estudiantes, y luego de la evaluación que pudimos hacer nos dimos cuenta que esto se cumple, por lo que ahora nos proponemos implementarlo en los colegios de Putaendo durante el segundo semestre" detalló el asistente social Julio Oliva-



La finalidad de esta estrategia, es difundir aspectos nutricionales que tienen relación directa con la salud mental de niños y adolescentes.

res, encargado de Participación Social del Hospital Psiquiátrico de Putaendo, quien lideró esta primera intervención.

Durante el presente año,

el Philippe Pinel ha reforzado el área de participación social del establecimiento como un eje importante que permita profundizar aún

más las relaciones con la comunidad, y esta estrategia ha dado exitosos resultados con la incorporación de un asistente social que

lidera este ámbito, el fortalecimiento del Consejo de Desarrollo Local (Codelo) e iniciativas tendientes al bienestar comunitario.



REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años



ZONA WI-FI

- * Alojamiento
- * Baño Privado
- * TV Cable
- * Salones climatizados
- * Manifestaciones
- * Carnes, Parrilladas
- * Almuerzos de Casa de lunes a domingo

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

- 1er. LUGAR**
Grabación, mezcla y masterización de 3 temas en estudio profesional MonoSound.
- 2do. LUGAR**
Grabación, mezcla y masterización de 2 temas en estudio profesional MonoSound.
- 3er. LUGAR**
Una interfaz semi profesional.

5 BANDAS FINALISTAS
DELTA
sinergia

INSCRIBE A TU BANDA Y TU MEJOR CANCIÓN EN
WWW.MUNISANFELIPE.CL
ANTES DEL 25 DE JULIO 2016

San Felipe | Juventud | Monosound



CONCURSO DE BANDAS ACONCAGUA
«VIBRA MAS FUERTE!!»

PARTICIPA EN EL PRIMER CONCURSO DE BANDAS DE ACONCAGUA Y PODRÁS GANAR!!!

- 1er. LUGAR**
Grabación, mezcla y masterización de 3 temas en estudio profesional MonoSound.
- 2do. LUGAR**
Grabación, mezcla y masterización de 2 temas en estudio profesional MonoSound.
- 3er. LUGAR**
Una interfaz semi profesional.

5 BANDAS FINALISTAS
DELTA
sinergia

INSCRIBE A TU BANDA Y TU MEJOR CANCIÓN EN
WWW.MUNISANFELIPE.CL
ANTES DEL 25 DE JULIO 2016

San Felipe | Juventud | Monosound

CONCURSO DE BANDAS ACONCAGUA «VIBRA MAS FUERTE!!»

Concejo Municipal aprueba propuestas del Consejo Consultivo de Infancia

Satisfechos se mostraron los integrantes del Consejo Consultivo de Infancia y Adolescencia de San Felipe, tras exponer ante el Concejo Municipal encabezado por el alcalde Patricio Freire, ocasión en la que además de dar a conocer la labor que están desarrollando al alero de la Oficina de Protección de Derechos, efectuaron una propuesta de actividades que esperan desarrollar durante este segundo semestre, la que fue aprobada en la oportunidad.

Según explicó Fernando Alvarado, en esta primera presentación del año ante el

Integrantes de este organismo representativo de la infancia y la adolescencia de la comuna sostuvieron la primera reunión del año con el Alcalde Patricio Freire y los concejales, quienes los felicitaron por la labor que están desarrollando.

Concejo Municipal, se propusieron trabajar en una propuesta que considerara la integración de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito político, de salud, cultura y deporte, comprendiendo que son inquietudes que todos tienen y respecto de las cuales desearían avanzar.

“Queremos trabajar en torno a temas como la

sexualidad, a la generación del Concurso de Bandas que ya sabemos que se realizará pues la OPD trabajó con la oficina de la Juventud en ello; en el Proceso Constituyente, respecto del cual efectuamos un encuentro autoconvocado el 31 de mayo, ahora queremos participar en el cabildo provincial; nos interesa desarrollar actividades socio



Integrantes de este organismo representativo de la infancia y la adolescencia de la comuna sostuvieron la primera reunión del año con el Alcalde Patricio Freire y los concejales, quienes los felicitaron por la labor que están desarrollando.

recreativas y también deportivas, para lo que contamos con el respaldo municipal para desarrollar junto al Departamento de Deportes en un encuentro de fútbol calle”, señaló el estudiante.

Al término de la sesión, los integrantes del Consejo Consultivo expresaron su satisfacción por la favorable respuesta del alcalde y los concejales.

“Nosotros presentamos propuestas en el ámbito social, cultural y deportivo, las que aprobaron de inmediato. Tuvimos muchos elogios y la verdad es que nos vamos muy contentos de que hayan aceptado nuestros planteamientos y por eso nos vamos felices de contar con el apoyo de ellos, que nos limpian la visión que tenemos de que todos los políticos solo buscan su beneficio”, señaló Rafael Chaparro.

“Presentamos una propuesta para realizar un de

bate con los candidatos a alcalde y a concejales, pues queremos conocer los planteamientos de ellos en torno a la infancia y a la adolescencia. Ellos aceptaron esa petición y nos interesa mucho, pues hay muchos de nosotros que en octubre podremos votar”, señaló Matías Chaparro.

Benjamín Espíndola, reconoció su emoción de tener la posibilidad de participar con el concejo municipal y formular sus propuestas. “Para nosotros esto es importante, al principio estaba muy nervioso, pero principalmente porque estas oportunidades no se dan en todas las comunas y me alegra mucho que en San Felipe esto ocurra. Ojalá más niños y jóvenes se sumen”, señaló el consejero.

Según aseveró la coordinadora comunal de la OPD San Felipe, Francisca Hidalgo, esta instancia es muy valiosa pues ya se ha insta-

lado en el programa anual de trabajo del Consejo Consultivo, que fue creado en 2012, orientado a generar una vinculación con las autoridades de la comuna.

“Esta es la primera presentación del año y ellos quedaron muy conformes, pues ratificaron que esta instancia ya está instalada, nuestros niños tienen un bagaje en liderazgo, son activos en participación, pero esta vez quedaron muy contentos, porque en esta ocasión fueron capaces de levantar propuestas y recibir un reconocimiento de las autoridades, por su seriedad de trabajo, por su liderazgo y por el interés de ser un aporte a la comunidad”, señaló Francisca Hidalgo.

Según la profesional, en la ocasión se propuso la creación de una comisión de infancia desde el Concejo Municipal, donde los integrantes del Consejo Consultivo se ofrecieron a prestar asesoría.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

<ul style="list-style-type: none"> • Postación • Montaje Industrial • 2-7 toneladas • Traslado de maquinaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en altura máxima 18 Mts. • Letreros propaganda y otros • Podas • Contenedores
--	---

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE



Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL



www.busesahumada.cl

Más de 130 hoyos existen en el camino:

Solicitan a Vialidad recarpetear ruta que une el Tártaro con Casablanca

PUTAENDO.- Después de describir *in situ*, los eventos existentes en la ruta que atraviesa el sector rural de El Tártaro, el alcalde Guillermo Reyes, solicitó a Vialidad la pronta solución a una problemática que afecta a vecinos y conductores: solución definitiva a los más de 130 hoyos existentes en el camino hasta llegar a Casablanca.

El problema ha sido de constante demanda ciudadana al municipio. De esta forma, el edil acompañado de la presidenta de la Junta de Vecinos de El Tártaro, Hermosina Lazcano, pidieron a la Dirección de Vialidad, a cargo de los caminos rurales en el país, una pronta solución a la gran cantidad de hoyos presentes en la carretera.

“La verdad que esta ruta ha resistido a duras penas todo el flujo que se generó con la construcción del embalse, la construcción de un camino en ese mismo

El alcalde Guillermo Reyes contabilizó en terreno más de 130 hoyos que presenta el pavimento entre estos sectores rurales. Vialidad ya aseguró recursos para Casablanca y Guzmanes, pero se requiere con urgencia reparar la calzada en El Tártaro.

sector y de verdad que no hemos tenido por parte del Ministerio de Obras Públicas una respuesta oportuna. Hay más de 130 hoyos, muy profundos y eso es solamente entre el tramo desde El Tártaro a donde comienza Casablanca”, explicó la máxima autoridad comunal.

En la oportunidad, el edil informó a los vecinos sobre un encuentro con Vialidad, donde la Dirección Regional de esta institución se comprometió a financiar inversiones en Casablanca y Guzmanes en el corto plazo. El alcalde habría apelado por los anhelados arreglos en El Tártaro, pero habría respuesta

recién durante este segundo semestre.

“Ojalá eso sea pronto. En ese mismo lugar ya hubo un volcamiento, cuando una vecina perdió el control del vehículo por un hoyo muy profundo. Eso puede volver a pasar en cualquier minuto. Es verdad que hay pocos recursos, pero la vida de las personas y también el costo que significaría una demanda a Vialidad. Yo creo que tiene que haber constancia y consciencia de que se está jugando con el futuro de las personas. Lo que se requiere es que se pavimenten estos lugares”, sostuvo Reyes.

El alcalde solicita celeri-



El edil acompañado de la presidenta de la Junta de Vecinos de El Tártaro, Hermosina Lazcano, pidieron a la Dirección de Vialidad, una pronta solución a la gran cantidad de hoyos presentes en la carretera.

dad a Vialidad, ya que es común que los vecinos demanden al municipio los diferentes problemas suscitados en los caminos rurales, que no son tuición de la

entidad comunal.

“Nosotros vamos a estar pendiente de este tema, porque la comunidad se merece. Esperemos que el nivel regional genere los

recursos para El Tártaro y otros lugares, porque solo en este sector existe una cantidad de hoyos que supera la centena”, concluyó el alcalde.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Conocer el contenido real de los alimentos:

Fiscalizan supermercado por nueva ley de composición nutricional

Hasta un supermercado de San Felipe concurrieron autoridades para fiscalizar en terreno la puesta en marcha de la nueva ley de composición nutricional de los alimentos y su publicidad.

En la actividad, participaron la seremi de Salud, María Graciela Astudillo, el gobernador Provincial, Eduardo León Lazcano y un equipo de inspectores de la autoridad sanitaria, los que analizaron el cumplimiento de la normativa en los productos puestos a la venta en el local comercial.

El gobernador de San Felipe, Eduardo León, indicó que el avance de lo que significa esta nueva ley, le entrega las herramientas a la ciudadanía para poder conocer el contenido real de

los alimentos.

“Estamos fiscalizando junto a la Seremi de Salud esta ley de alimentos que ha impulsado el gobierno de la presidenta Bachelet. El objetivo es que la familia decida de manera informada, hay que recordar que ya en primero básico nuestros niños tienen un 50% de obesidad y la población general en Chile manifiesta un 60% de sobrepeso. Así que la idea es no excluir nada, sino que tomemos decisiones conscientes e informados”, señaló el gobernador.

Por su parte, la seremi de Salud, María Graciela Astudillo indicó que «esta ley no solo es pionera en el país, también es histórica en el mundo, Chile es el primer país que tiene esta ley

y que su objetivo es proteger la salud de la población, especialmente de nuestros niños y niñas. Las sanciones se van a cursar una vez que ya estando implementada la ley completamente en el entorno de poder sacar dudas y todo y cuando nosotros veamos que hay una falta reiterada de los supermercados y en este caso también de los elaboradores».

Agregó que “cuando se inician los sumarios sanitarios, se van a iniciar no solamente para quien expende el alimento, sino que también para aquellos que hacen los productos, porque la ley le cabe para ambas partes”.

FISCALIZACIÓN EN LAS ESCUELAS

La autoridad regional, manifestó que en las escuelas ya se están realizando controles a los kioscos, donde está prohibida la venta de productos que tengan los logos de color negro de advertencia de nutrientes críticos.

“Hemos hecho unas fiscalizaciones a los colegios, principalmente y más que solo al kiosco y más que sea una prohibición de venta en productos ‘alto en’ en los colegios, sino que tiene que ver con que esos productos no se deben vender en los colegios porque estamos resguardando la salud de nues-



SUPERVISIÓN EN TERRENO. - El objetivo de esta inspección en terreno fue analizar el cumplimiento de la normativa en los productos puestos a la venta en el local comercial

tros niños y niñas”, indicó María Graciela Astudillo.

Añadió que “estamos trabajando también con los centros de padres y apoderados, los directores, los alcaldes y alcaldesas en dos temas que son desafíos.

Uno es poder sacar ordenanzas municipales, que prohíban la venta de alimentos alrededor de los colegios, experiencia que ya hay en otras comunas, y en segundo lugar, poder trabajar con algunos colegios,

ojala con todos al largo plazo, en que pueda quedar en el reglamento de convivencia escolar la prohibición de que los padres y apoderados envíen alimentos ‘alto en’ como colación para sus hijos”.



Hasta un supermercado de San Felipe concurrieron autoridades para fiscalizar en terreno la puesta en marcha de la nueva ley de alimentos.



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



**CARNES DE PRIMERA
PARA SU FAMILIA**

**LO MEJOR
PARA SU MESA**




PARA CARNES...KAR !!

Municipios de la provincia trabajarán por una vida más saludable:

Lanzan Programa trienal Estrategia Municipios y Comunidades Saludables

Fue luego de todo un año de estudios y esfuerzo coordinado entre municipios de las comunas de la provincia de San Felipe y de varios equipos de trabajo de la mesa comunal de salud, que el viernes en el Salón de Honor de la Municipalidad, la Seremi de Salud Valparaíso, **María Graciela Astudillo** lanzó oficialmente el Programa trienal Estrategia Municipios y Comunidades Saludables, que busca contribuir al fortalecimiento del rol de cada municipio participante, como actor relevante y agente de cambio para mejorar los resultados en salud y la calidad de vida de la población.

Fue **Carolina Vílchez**, encargada de promoción de la Seremi de Salud, quien explicó que «lo hicimos este día fue el lanzamiento del **Programa trienal Estrategia Municipios y Comunidades Saludables**, el que se está implementando ya en todas las comunas, agradezco sinceramente a los equipos de Promoción de cada comuna».

Según explicó Vílchez en una magistral presentación del diagnóstico y estudios realizados en el último año por el personal de todos los municipios, «la cual, a través de metodologías ajustadas, pretende identificar las causas de los problemas de salud en cada comuna, para instalar finalmente, un plan estratégico municipal con un modelo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad».

La Estrategia de Municipios, Comunas y Comunidades Saludables contemplan la elaboración y ejecución de planificaciones estratégicas de promoción de la salud en las comunas a tres años».

TRABAJO INTEGRAL

La Seremi de Salud V Región Valparaíso, **María Graciela Astudillo**, quien aseguró a **Diario El Trabajo** que «lo que vamos a poder implementar es una estrategia en nuestras comunas para desarrollar campañas permanentes de vida saludable; esto con un plan trienal, que lo que busca es ciertamente promover en las comunas una complementación de la Ley 20.606, (...) nosotros como Ministerio de Salud queremos que la gente tenga una calidad de vida mucho mejor. En estos equipos que han trabajado hay muchos profesionales comprometidos», indicó Astudillo.

HUERTOS ESCOLARES

Por su parte **Oscar Marín**, coordinador del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, uno de los personeros municipales involucrados en materia de salud ambiental, aseguró que «ya estamos trabajando desde hace tres años en estas políticas del Ministerio de Salud, y con ello en la implementación de huertas escolares, empezamos en 2014 con las huertas en la escuela de El Tambo, San Rafael y de Tierras Blan-



TODOS JUNTOS.- Alcaldes y altos personeros de nuestra provincia firmaron el acuerdo para implementar este plan trienal de trabajo saludable.

cas, el año pasado fue en la Escuela Manuel Rodríguez y Sagrado Corazón, para los próximos tres años implementaremos huertas en las escuelas Almendral, B. Ohiggins y Algarrobal», dijo Marín.

ESTÁ OCURRIENDO

A la cita llegaron los alcaldes de Santa María, Catemu, Llay Llay y Panquehue, así como representantes del sanfelipeño. **Marcela Brito**, directora de la Dirección de Salud Municipal de San Felipe, explicó a **Diario El Trabajo** que «es muy importante es ahora la ejecución del programa tras este diagnóstico en la promoción y prevención de aquellos determinantes para mejorar nuestra cali-

dad de vida estamos trabajando en la mesa comunal de la promoción de salud (...) aquí estamos trabajando equipos de trabajo de las redes de salud, municipales y medioambiental, así como deportivas y educativas, porque también impli-

ca la vigilancia sobre los kioscos saludables en las escuelas», dijo Brito.

Este programa significará un incremento en las actividades individuales, familiares y masivas en pro de la salud y del bienestar como comuna en cada sec-

tor de nuestra provincia, una actitud responsable y positiva por encima del sedentarismo que ha sido detectado en cada comuna durante todo un año de estudios y sondeos entre las familias encuestadas.

Roberto González Short



CADA DETALLE CUENTA.- Carolina Vílchez ofreció un detallado resumen de los estudios realizados durante todo un año previo al lanzamiento del programa.



800 222 600

contactosocioambiental@odelco.cl

Haz tus reclamos y sugerencias ambientales y comunitarias

RÁPIDO ACTUAR



Tiempo de respuesta:
Entre cinco a diez días calendario.


Andina


Vecinos ya han matado a cuatro en sólo tres días:

Enormes ratones de cola larga proliferan en Pob. Luis Guajardo Guerrero

Una auténtica plaga de posibles ratones colilarga, es la que se ha declarado en muchas casas de Población Luis Guajardo Guerrero etapa1, compuesta por más de 160 viviendas y en donde desde hace más de tres semanas están apareciendo ratones de cola bastante larga, más grandes que el ratón común, lo que ha disparado las alertas entre los vecinos del lugar, ya que es muy común hallarlos mordisqueando de todo en los patios y bodegas de la población.

MUY PREOCUPADOS

Diario El Trabajo visitó esta población para confirmar *in situ* la existencia de estos roedores. Fue don **Juan Torrejón**, presidente de la junta vecinal de dicha población, quien nos mostró algunos de estos roedores con cola larga,

tras haberlos capturado y dado muerte: «Ya este problema se está volviendo insostenible, porque un ratón pasa, quizá hasta dos, pero en los últimos tres días ya hemos capturado a cuatro, y se nos han escapado otros pocos. Esto ya es una plaga y por eso estamos aprovechando la disposición de **Diario El Trabajo**, para poner en aviso a las autoridades de Salud, para que vengan cuanto antes y empiecen a intervenir a tiempo, pues éste es el ratón colilarga, muchas veces portador del virus del hanta», comentó el dirigente.

ESVAL RESPONDE

Según explicó Torrejón, los vecinos suponen que la proliferación de ratones se debe a que Esvál y las autoridades encargadas del aseo y mantenimiento de las alcantarillas no las revisan

desde hace mucho tiempo, es por ello que **Diario El Trabajo** habló con el gerente zonal de Esvál, don **Alejandro Pérez**, quien explicó que «si bien hasta el momento no hemos tenido problemas con nuestro sistema de alcantarillado que indiquen relación con la denuncia de roedores en el sector, entendemos la inquietud de los vecinos ante la situación que hoy plantean. Por ello, ya tomamos contacto con los dirigentes de esta población y con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Nos reuniremos con ellos en los próximos días para atender su inquietud y ayudarles a descubrir qué otros factores externos podrían estar incidiendo en esta situación.

«Cabe destacar que Esvál desarrolla un Plan de Mantenimiento Preventivo de limpieza de colectores de



RATONES DE COLA LARGA.- Don Juan Torrejón y Manuel Cabrera muestran a **Diario El Trabajo** los enormes ratones de larga cola que en Población Luis Guajardo Guerrero están apareciendo desde hace semanas, ahora ya los están capturando, situación que dispara las alertas en relación al Hantavirus en nuestra comuna. (Fotos Roberto González Short).

aguas servidas con una inversión regional de más de \$721 millones, y que sólo en las provincias de San Felipe y Los Andes ya ha cumplido con la limpieza de 35 kilómetros de alcantarillado, proyectando alcanzar los 70 kilómetros intervenidos a fin de año en la zona. Finalmente, reiteramos el llamado a la comunidad a mantener limpias y despejadas las cámaras interiores y hacer un buen uso del sistema de recolección de aguas servidas», respondió Pérez.

LOS RIESGOS

Si bien es cierto, que hasta el momento ninguna autoridad de salud se ha pronunciado en relación a la aparición de estos roedores para confirmar si son o no ratones colilarga y que son un peligro, en **Diario El Trabajo** consideramos prudente recordar a nuestros lectores las pautas y cuidados a tener en cuenta ante la presencia de estos roedores, pues su existencia se relaciona a varias enfermedades humanas.

El Síndrome Cardiopulmonar por Hantavirus (SCPH) es una enfermedad que afecta al hombre y es producida por la infección con Hantavirus. El virus es transmitido al hombre por el roedor silvestre *Oligoryzomys Longicaudatus*, comúnmente llamado **ratón de cola larga**.

Los primeros casos de

Hantavirus en Chile se registraron en 1995, con letalidades iniciales de 60 a 80%. Este índice posteriormente ha ido disminuyendo hasta llegar al 30 al 40% en los últimos años.

¿DÓNDE VIVE EL HANTAVIRUS?

El reservorio natural del Hantavirus es un roedor silvestre, denominado *Oligoryzomys Longicaudatus* (ratón colilargo), cuyo hábitat se extiende desde el extremo sur del Desierto de Atacama hasta el extremo austral de la XI Región.

Este roedor vive en terrenos cuya superficie está cubierta en un 70% por malezas y arbustos; y en la cercanía de cursos o fuentes de agua.

Los estudios realizados

han detectado seropositividad a Hantavirus en otras especies de roedores silvestres que coexisten con el reservorio, como *Abrothrix olivaceous*, *Loxodontomys micropus* y *Abrothrix longipilis*.

LOS SÍNTOMAS

La sintomatología característica de un paciente infectado con Hantavirus es similar a la gripe común. El enfermo presenta inicialmente: Alza brusca de temperatura, mialgia, cefalea, malestar general, dolores abdominales y musculares, así como náuseas y vómitos. Posteriormente los síntomas se agudizan y se agrega dificultad para respirar, causada por acumulación de líquido en los pulmones.

Roberto González Short

CONTAGIO DEL HANTAVIRUS

Se da por inhalación de partículas de heces y orinas de los roedores.



ILUSTRACIÓN.- Esta gráfica explica cómo se genera el contagio del Hantavirus.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Ya va... 57 casos confirmados de



Juan Torrejón, presidente de la junta vecinal de Población Luis Guajardo Guerrero.

Actividad organizada por estudiantes de Medicina campus San Felipe de la UV: Conversatorio abordará cómo avanzar hacia una atención de salud con pertinencia cultural

Salud e Interculturalidad es la temática que abordará el último y sexto coloquio del Ciclo de Conversatorios de Salud Pública, la actividad organizada por estudiantes de Medicina del campus San Felipe de la UV.

La 'mesa redonda' se

realizará hoy lunes, a las 14:30 horas, en el auditorio del campus San Felipe y abordará en particular la problemática ¿Cómo avanzar hacia una atención de salud con pertinencia cultural?

La profesora de la carrera de Medicina, Daisy Itu-

rrieta, explicó que este conversatorio tiene por objetivo sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de avanzar hacia una atención de salud con pertinencia cultural en el país.

"Vamos a contar con panelistas principalmente del Servicio de Salud Acon-

cagua, referentes técnicos, en este caso, Pamela Canabes, encargada y coordinadora del Programa Especial de Pueblos Indígenas, y Juan Vielma, facilitador intercultural en Santa María de los procesos de atención que realiza la Machi dos o tres veces durante el año", comentó.

Además participarán estudiantes de medicina que durante el año pasado trabajaron en una investigación en torno a esta temática.

La invitación es abierta a representantes de pueblos originarios, profesionales del sector salud, estudiantes universitarios, docentes y comunidad en general.



VI Conversatorio de Salud Pública: Salud Intercultural

¿CÓMO AVANZAR HACIA UNA ATENCIÓN DE SALUD CON PERTINENCIA CULTURAL?

Este conversatorio tiene por objetivo sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de avanzar hacia una atención de salud con pertinencia cultural en el país.

CAMBIEMOS

EXTRACTO

En juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON FREZ GONZALEZ" Rol N° 97.059-2009, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 18 de Agosto de 2016, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del 50% de los derechos, de la propiedad ubicada en calle Aurelio Sánchez N° 643, que corresponde al Lote tres, de la manzana b, del plano de loteo respectivo, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito a fs.45002, N°73449 del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Rol de Avalúo N° 2538-7 de la Comuna de La Florida. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$7.845.562.- Precio se pagará al contado momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalado en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Julio 2016.

11/4

EXTRACTO

Por resolución de fecha 20 de abril de 2016, en causa Rol V-54-2015, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de don RENE DEL ROSARIO TAUCANO ESCOBAR, ocurrido el 25 de Septiembre de 2014, cuyo último domicilio fue Población Arturo Prat, calle El Peral 15, Comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, a don SAÚL MIGUEL PERALTA TAUCANO, en su calidad de heredero universal, sin perjuicio de la existencia de otros herederos con igual o mejor derecho. Practíquese las publicaciones legales. RICARDO ARAYA QUIROGA, Secretario Subrogante. Primer Juzgado de Letras, Secretaría, San Felipe.

11/3

REMATE

HOSPITAL SAN CAMILO DE SAN FELIPE

JUEVES 14 DE JULIO 12:00 HORAS, EN AV. MIRAFLORES 2085, SAN FELIPE. INCUBADORAS, COMPRESORES INDUSTRIALES, MUEBLES DE OFICINA, BERGER, CAMILLAS, ACERO INOXIDABLE, CATRES, EQUIPOS MEDICOS, ESTANTERIAS, EQUIPOS COMPUTACIONALES, SILLAS ERGONOMICAS, PUERTAS DE ALUMINIO Y MUCHOS OTROS DE DIFÍCIL DETALLE. EXHIBICIÓN 12 Y 13 DE JULIO DE 2016 DE 11:00 A 16:30 HORAS, EXHIBICION EN EL MISMO LUGAR DEL REMATE. COMISIÓN DE MARTILLO 20%, RETIRO 15 Y 16 DE JULIO DE 10:00 A 17:00 HORAS.

REMATES DRAGO
R.N.M.P. 1276 Y 1625

CITACION A ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

De acuerdo al Título 3° "DE LAS ASAMBLEAS GENERALES", Artículos, 9° - 10° - 11 - 12° - 13°, el Directorio del Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe A.G. cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día Viernes 15 de Julio a las 18:00 horas en primera Citación, 18:15 horas en segunda citación en el salón de eventos de la sede, O'Higgins 741 - ex 235 San Felipe; para tratar los siguientes Temas:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Aprobación o Rechazo Balance del Ejercicio financiero del año anterior.
- 3.- Cuenta de la Memoria Anual
- 4.- Elección de un miembro para completar los 7 integrantes del Directorio de acuerdo al Artículo 16° del Estatuto Vigente.
- 5.- Varios.

El Directorio recuerda a los socios de la institución, que la debida asistencia a esta Reunión Anual es de carácter obligatorio, dado que en esta ocasión se delibera y se toma los acuerdos con los que se trabaja durante el siguiente periodo. Con especial atención, les saluda atentamente

DIRECTORIO CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO
DE SAN FELIPE A.G.
ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS N° 741 - EX 235
FONOS 34 2 5059 23 - 34 2 292758
CORREO: camarasanfelipe@gmail.com

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 29 Julio de 2016, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble de dominio de demandado Marcelo Gabriel Conejeros Calderón que corresponde al Lote N° 1 M de la manzana 18 del Conjunto Habitacional "El Señorial" Tercera Etapa, calle veinte Eduardo Valenzuela Valderrama N° 2061 de la Comuna de San Felipe, inscrito a fojas 2066 vta N° 2375 del año 1998 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma de \$6.019.709.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio hipotecario "SCOTIABANK CHILE con CONEJEROS CALDERON, MARCELO", Rol N° 4081-2015. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

7/4

El Directorio de Comunidad de Regantes Canal Zaino, rol único tributario N° 65.021.022-0. Dentro de las facultades y en conformidad a las disposiciones establecidas en el ART. 18 y 19 de los Estatutos Sociales y del Código de Aguas D.F.L. N° 1.122 del año 1.981 ART. 212. Cita a sus socios a **ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS** a realizarse el día Domingo 17 de Julio del año 2016 a las 9:30 Horas, en primera citación y a las 10:00 horas, en segunda citación, en la Sede Social de la Cooperativa de Agua Potable Santa Filomena Ltda. ubicada en Santa Filomena N° 925, Comuna de Santa María.

TABLA:

- * Lectura Acta Anterior.
- * Proyectos
- * Balance Temporada 2015-2016.
- * Elección Directiva.
- * Puntos Varios.

EL DIRECTORIO

Dé solidez a su marca



Hágase socio de marcas sólidas



CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:
34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

Sistema de seguridad frustró 'Cambiazos' en céntrico local de Putaendo

PUTAENDO.- Un nuevo caso del delito conocido como 'cambiazos' se intentó perpetrar en el Minimarket Gabriela, ubicado en la Alameda Alessandri, cerca del Parque Municipal de Putaendo, sin embargo, el plan de dos delincuentes provenientes de Viña del Mar, fue frustrado por un joven vendedor y el sistema de cámaras de seguridad del local.

Nicolás Olivares, atien- de la recientemente inaugu- rada botillería de Minimarket Gabriela, y nos relató cómo hace algunos días, dos individuos llegaron hasta el

Un par de sujetos intentó engañar a un joven vendedor en el Minimarket Gabriela, quien sin embargo, advirtió la maniobra respaldándose en las cámaras de seguridad que registraron el momento.

negocio, sacaron dos botellas de jugo desde una vitri- na y se acercaron al mostrador para pagar. «Ahí uno de ellos me pasó un billete de veinte mil pesos y me pidió que le diera el vuelto, cuando estaba en eso me dice espera parece que yo tengo sencillo, entonces toma la plata, se la lleva rápidamente al bolsillo y empieza a

hacer unos gestos con las manos y me empezó a confundir (...) lo que sucedió es que me sacó el billete de las manos y ahí yo me di cuenta de cuáles eran sus intenciones, porque empezó a juntar las monedas para pagarme y así yo darle sencillo, entonces me empezó a exigir que le diera 19 mil pesos de vuelto» contó.

El joven aseguró, que el sujeto insistía en que debía darle vuelto pues le había pagado con \$20.000, por lo que le respondió que él le había quitado el billete, comenzando a recibir insultos por parte del delincuente «hablaba con muchos insultos y cuando me insistió en que le diera vuelto yo le repetí que no porque él se había quedado con los veinte mil pesos, entonces empezó a subir la voz y a insultarme, ahí yo le dije que si

tenía dudas que viéramos las cámaras de seguridad porque queda todo grabado» declaró Olivares, quien afirmó que cuando pasaron a otra dependencia del negocio, ambos individuos comenzaron a ponerse nerviosos y se retiraron del local.

CARABINEROS LLAMA A ESTAR ATENTOS ANTE CLIENTES 'SOSPECHOSOS'

Para el teniente Ángelo Acevedo, jefe de Tenencia de Carabineros de Putaendo, el aumento de los casos de 'cambiazos' que han afectado a comerciantes de la comuna es un tema sobre el que hay que poner atención especial, razón por la cual a través de nuestro medio entregó algunas recomendaciones a locatarios para que puedan advertir cómo operan estos sujetos y la manera de identificarlos.

«Lo primero que hay que tomar en cuenta es que son personas que simulan ser compradores, entonces su actitud es muy cercana,



Un par de sujetos intentó engañar a un joven vendedor en el Minimarket Gabriela, quien sin embargo, advirtió la maniobra respaldándose en las cámaras de seguridad que registraron el momento.

llegan con mucha simpatía y con eso buscan distraer al comerciante para cometer el delito sin que la víctima pueda advertirlo, entonces luego que pagan con un billete de una alta suma, como diez mil o veinte mil pesos, le quitan el billete al vendedor y comienzan a sacar cambio en monedas, y al lograr confundir al comerciante proceden a exigirle vuelto y a insultarlo hasta que logran su cometido» detalló el oficial, quien llamó a estar atentos sobre las actitudes y gestos de estas

personas al momento de realizar una compra, para así evitar ser víctimas de un 'cambiazos'.

Finalmente, Acevedo reiteró que ante cualquier situación que un comerciante o vendedor considere sospechosa en una persona que acude a su negocio, no dude en comunicarse con Carabineros, quienes ahora cuentan con la facultad de realizar un control preventivo de identidad y verificar si un individuo posee o no algún tipo de antecedente.

CONDOR
Buscamos
Conductores y Asistentes a Nivel Nacional
Listos para viajar!

Presentarse con CV, certificado de antecedentes y hoja de vida del Conductor el lunes o miércoles a las 08:00 hrs. en: Av. Fco de Borja 941, Estación Central, Santiago, o enviarlos al correo: seleccion@condorbus.cl
Para consultas contactanos al: (02) 28227222





Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

 **Área Médica**

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Dos heridos y cuantiosos daños deja colisión entre automóvil y camioneta

LOS ANDES.- Dos personas resultaron heridas tras protagonizar una colisión la tarde de ayer domingo en avenida San Rafael, frente al Liceo Mixto, donde un automóvil colisionó

con una camioneta causando serios daños.

El hecho se registró alrededor de las 18:15 horas en la intersección de San Rafael con el ingreso a la Villa Alborada, donde exis-

te un semáforo, colisionando violentamente un automóvil Toyota Yaris, patente TP 84-32 que se dirigía de oriente a poniente, con una camioneta Volkswagen Amarok HL SV 73 que salía de la caletería.

A consecuencia de la colisión el automóvil quedó con toda su parte delantera destruida y sus dos ocupantes atrapados en el interior, siendo necesaria la presencia de la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos más el apoyo de unidades de la Segunda y Quinta Compañía.

Una vez estabilizados los lesionados fueron derivados en ambulancia hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Juan de Dios.



Los dos ocupantes de este automóvil resultaron heridos debido a la violencia del impacto, debiendo ser rescatados por Bomberos.



Cuantiosos daños sufrió el automóvil tal como se puede apreciar en la imagen.

En tanto, el conductor de la camioneta salvó con cortes menores en una de sus manos.

Carabineros adoptó el

procedimiento correspondiente a fin de establecer la dinámica del accidente y la responsabilidad de los conductores.

Este accidente generó una gran congestión en avenida San Rafael, debiendo ser desviados los vehículos por calles aledañas.

La droga tiene un avalúo de más de 4 millones de pesos:

Cocinero Mendocino con contrabando de éxtasis en Los Libertadores

LOS ANDES.- Funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas del complejo Los Libertadores, descubrieron un contrabando de pastillas de éxtasis que iban a ser internadas clandestinamente por un cocinero trasandino domiciliado en Mendoza. La droga tendría un avalúo de más de 4 millones de pesos.

El sujeto identificado como **Luis Ariel Roldán, de 33 años**, con residencia en Guaymallen, quien viajaba como pasajero a bordo de un bus procedente de Mendoza, fue marcado por

Fue formalizado por tráfico de drogas y quedó en prisión preventiva por el plazo de 3 meses.

los canes adiestrados de Aduanas.

Los funcionarios procedieron a revisar el asiento donde viajaba el pasajero encontrando dos pequeños cilindros plásticos conteniendo un total de 224 coloridas pastillas de éxtasis, las que tenían como destino final Viña del Mar.

Las 224 grajeas de droga sintética eran de color rosado con forma de ladrillos de Lego, amarillo con la

silueta de una mujer y verde con la figura de un cocodrilo.

De acuerdo a las estimaciones realizadas por los fiscalizadores y la policía, cada una de estas pastillas alcanza un precio de comercialización de entre \$ 15 mil y \$ 20 mil la unidad, por lo que el argentino podría haber obtenido entre \$ **3.360.000** y \$ **4.480.000** producto de su venta.

Esta incautación de éxtasis es la mayor que se ha

realizado en el control Fronterizo Los Libertadores en los últimos años.

El trasandino fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes, donde el fiscal Ricardo Reinoso lo formalizó por tráfico ilícito de drogas, solicitando la prisión preventiva debido a que el sujeto registra varios ingresos a nuestro país, siendo el último el pasado 27 de abril, por lo que se presume que en esos viaje también traía esta droga sintética para comercialarla en Chile.

La magistrado Valeria Crosa consideró acreditado el hecho y la participación



Las 224 grajeas de droga sintética eran de color rosado con forma de ladrillos de Lego, amarillo con la silueta de una mujer y verde con la figura de un cocodrilo.

del imputado, por lo que decretó su ingreso a la cárcel de Los Andes en prisión preventiva por los 3 meses que fijó de plazo para el cierre de la investigación.

**Cambia...
Todo cambia!**

Claudio Pantoja
En San Felipe

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Restaurant "El Rincón Criollo"

ALMUERZOS DIARIOS
* **TODOS LOS LUNES**

- Chupe de Guatitas
- Chupe de Mariscos

*** PARRILLADAS**

*** EXTRAS**

- Lomo - Merluza
- Reineta - Pollo
- Lomo Pobre

PLATO RINCÓN: Chuleta, Vacuno, Chunchules, Pollo, Prieta, Papas Cocidas

PRAT N° 10 - SAN FELIPE
Celular: 9-89784337

Tribunal decretó prisión preventiva:

Sacan de circulación a peligroso antisocial descubierto con vehículo robado

Tras las diligencias policiales ejecutadas por la SIP de Carabineros en la Villa Sol Naciente de San Felipe, en la oportuna y rápida recuperación de un automóvil encargado por robo, permitieron la captura y aislar de la sociedad a un peligroso antisocial que forma parte del clan familiar de 'Los Care Tuto', conocidos por sus innumerables delitos, quedando tras las rejas a petición de la Fiscalía que lo formalizó por receptación.

Eduardo Raimundo Ite Olguín, de 34 años de edad, fue arrestado por los efectivos de la Sección de Investigación Policial, SIP de Carabineros de San Felipe,

En operativos de la SIP de Carabineros de San Felipe, sujeto fue descubierto en Villa Sol Naciente en un vehículo robado en Putaendo. Debido a su amplio prontuario delictivo, la justicia determinó dejarlo en prisión hasta ser enjuiciado por este nuevo delito.

pe, a eso del mediodía de este viernes, en los momentos que el antisocial se encontraba en la vía pública de la Villa Sol Naciente, sustrayendo especies desde un vehículo Marca Nissan modelo Sentra de color gris, comprobándose que éste mantenía encargo por robo por su propietario en la comuna de Putaendo.

El sujeto al no proporcionar

una respuesta satisfactoria de la procedencia del móvil, fue detenido en forma inmediata por Carabineros bajo los cargos de receptación de vehículo motorizado, siendo trasladado hasta el cuartel policial. Al mismo tiempo la policía uniformada tomó contacto con el verdadero propietario del automóvil para concretar la devolución en la Segunda Co-

misaría de la institución, lo que permitió sacar de circulación a este antisocial que cuenta con un amplio prontuario delictivo.

Ite Olguín posee antecedentes policiales por lesiones menos graves, robo con violencia, porte de arma blanca, robo con intimidación, robo en bienes nacionales de uso público entre otros delitos, siendo ahora formalizado por receptación en el Juzgado de Garantía de San Felipe.

La Fiscalía requirió ante este tribunal la cautelar de prisión preventiva debido a que la libertad del imputado representa un serio peligro para la seguridad de la



Eduardo Ite Olguín quedó en prisión preventiva tras ser formalizado por el delito de receptación en tribunales.

sociedad, petición que fue acogida por el juez de garantía, decretando la privación de libertad del sujeto.

Además se fijó como

plazo de investigación 60 días por parte de la Fiscalía que acusa los hechos hasta llegar a juicio.

Pablo Salinas Saldías

Corte resuelve el viernes recurso de nulidad por muerte de Javier Muñoz

Este viernes 15 de julio, la Corte de Apelaciones de Valparaíso se pronunciará en rechazar o acoger el recurso de nulidad del juicio oral que condenó a Diego Vera Pizarro a la pena de cinco años de cárcel efectiva por conducción en estado de ebriedad, causando la muerte del relator deportivo, Javier Muñoz Delgado.

El oficio fue elevado por el defensor del sentenciado, Tyrone Etchegaray, dentro del plazo establecido, concluido el juicio en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, cuya terna de jueces emitió dicha sentencia condenatoria y sin goce de beneficios.

En este escenario la Corte tras finalizar la etapa de

deliberación, emitirá su fallo este viernes sobre esta petición de la defensa del condenado. No obstante, por la Fiscalía y las partes querellantes esta condena se ajusta a derecho y como se indicó en su oportunidad al término del juicio, los jueces aplicaron el máximo de la Ley.

Como se recordará, este

juicio televisado por el Poder Judicial, esclareció los hechos ocurridos el día 29 de agosto de 2015, cuando a eso de las 02:40 de la madrugada, Diego Vera Pizarro conducía a exceso de velocidad y en estado de ebriedad el vehículo marca Hyundai modelo Accent placa patente GH KJ 66 por la ruta 60CH, de oriente a poniente.

Al llegar a la calle Antofagasta en la comuna de Panquehue, debido a la velocidad que conducía, no

menor a 150 kilómetros por hora, y en su estado de embriaguez, al enfrentar una curva perdió el control de la conducción, traspasando el eje central de la autopista, impactando de lleno al vehículo marca JAC placa patente GK TC 93, conducido por Javier Francisco Muñoz Delgado, víctima de los hechos, quien circulaba en sentido contrario en dirección a San Felipe, falleciendo horas minutos más tarde.

Pablo Salinas Saldías



El fallecido Javier Muñoz Delgado, era un destacado relator deportivo en el Canal del Fútbol CDF.

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

Fusión

Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34- 251 2104

Consultas, Pedidos y Despachos

Menú desde \$ 1.500

Salinas 348 (esq. San Martín), San Felipe

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
LUNES 11 DE JULIO	
09:00	Novasur
11:00	Bloque Infantil
12:30	Cocinando con José Andrés
13:00	Hora Clínica
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14:40	Música en VTV 2
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV2
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:00	Dibujos Animados
19:30	Coctel de Tangos (Rep.)
21:00	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:20	VTV Tiempo
22:30	Súper Deportes, con Pedro Navea y Enrique Colarte
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:30	Hora Clínica (REP)

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Natalia Ducó obtiene medalla de Oro en España

Con un registro de 18.09 metros -su mejor marca del año- la atleta sanfelipeña, Natalia Ducó, consiguió el sábado pasado la medalla de oro en el Lanzamiento de la Bala en el gran premio del ayuntamiento de Palencia en España.

De esta forma, la deportista sanfelipeña, continúa preparando su próxima participación en los Juegos

Olímpicos de Rio De Janeiro que comenzarán el 5 de agosto.

Este apronte en 'la madre patria' ilusiona en los que pueda hacer la aconguina en las tierras del samba, aunque aún debe mejorar mucho si quiere aspirar a una medalla en las olimpiadas, porque todavía está muy lejos del registro de 18.80 metros que tuvo en

Londres 2012 -su mejor marca personal- y que le dio los pasajes para disputar la gran final en la justa olímpica.

Tras su participación en este torneo hispano, Natalia Ducó seguirá con su proceso de preparación en la que será su tercera participación en la justa planetaria de los cinco anillos.



En España y a un mes exacto de las olimpiadas la atleta sanfelipeña realizó su mejor lanzamiento de este año.

El miércoles será el debut de Unión San Felipe en la Copa Chile

Para este miércoles a las tres de la tarde en el Estadio Municipal, fue programado el partido por la Copa Chile entre Unión San Felipe y Everton de Viña del Mar, duelo que marcará el estreno oficial del entrenador Christian Lovrinevich al mando de la tienda sanfelipeña.

El juego entre el Uní y los viñamarinos, no pudo jugarse durante el fin de semana pasado a raíz que estos habían retornado con pocos días de anticipación desde México, donde realizaron la pretemporada, situación que obligó a modificar la programación del pleito.

JUGÓ UN AMISTOSO CONTRA EL SIFUP

Durante la mañana del

viernes, Unión San Felipe aprovechó la oportunidad para jugar un partido amistoso contra el equipo del Sindicato de Futbolistas Profesionales (Sifup) en el que se puede considerar un buen apronte para los albirrojos que se impusieron por 2 goles a 1 gracias a las anotaciones de Ignacio Jeraldino en el primer lapso y Alejandro Monzón en el segundo tiempo.

En el ensayo realizado en el Complejo Deportivo, pudo observarse a un Unión San Felipe muy intenso y físico, mostrando a ratos una interesante producción de juego, sobresaliendo hombres como Federico Marcucci, Sebastián Zúñiga, Gonzalo Villegas y Juan Córdova.

Sobre el test realizado el viernes, el entrenador Christian Lovrinevich, afirmó. "Pudimos encontrar lo que estábamos buscando, que es un mayor equilibrio y contención en la mitad de cancha, también dimos con el funcionamiento y provocamos situaciones de gol por mérito propio y no errores del rival; por suerte eso se reflejó en el resultado".

Frente al Sifup, Unión San Felipe alineó con: Javier González (Alfaro) en el arco; Félix Cortes, Benjamín Gazzolo, Jesús Pino, Gonzalo Villegas; Jorge Orellana (Jopia), Federico Marcucci; Juan Córdova, Sebastián Zúñiga (Valdivia), Francisco Ayala (Monzón); Ignacio Jeraldino (Galdámez).



En 48 horas más se producirá el debut del Uní en la Copa Chile. La imagen corresponde al duelo amistoso contra el Sifup.

El Prat parte con el pie izquierdo en los Play Offs de la Libcentro

Sergio Ceppi, resultó ser un rival muy incómodo para el quinteto del Prat en el comienzo de la postemporada de la Libcentro B al doblegar a los sanfelipeños por un ajustado y al mismo tiempo emotivo 91 a 94 en el juego disputado la noche del sábado en el Fortín de la calle Santo Domingo.

Este resultado es a todas luces negativo para los dirigidos de Galo Lara, que ahora ven muy complicadas sus opciones de avanzar al cuadro final de la liga cesterá debido a que esta llave clasificatoria será cerrada en la capital, precisamente en la casa de Sergio Ceppi.

Mientras tanto Liceo Mixto ganó cómodamente como visitante.

El próximo partido de los pratinos está programado para el sábado 30 de julio y en caso de llegar a ganarlo forzarán un tercero que se jugará 24 horas después en el gimnasio de Sergio Ceppi.

MIXTO HACE GALA DE SU JERARQUÍA

Por su parte y en un resultado que tiene ribetes de decisivo y casi definitivo por lo expresivo de las cifras, Liceo Mixto ya comienza a enfocarse en la ronda decisiva del torneo al vencer 82

a 59 como forastero a Básquetbol de la U. de Chile.

El próximo juego del conjunto liceano está programado para el sábado 16 de julio en el gimnasio Juan Muñoz Herrera de Los Andes, lugar en el cual de no suceder nada extraordinario, los liceanos seguirán su ruta hacia el título en la división B de la Libcentro.

OTROS RESULTADOS:

Árabe de Rancagua 72 - Stadio Italiano 85; Árabe de Valparaíso 77 - Huachipato 50.



Tras perder como local el Prat ve muy complicadas sus posibilidades en la postemporada de la Libcentro.

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

CRUCIGRAMA # 260

Fortuna: Minas de
Emp. Nac. de Aeronáutica
Isidora ...
Conocido adhesivo
Hinojo hediondo
Desmenuzan
Negocio

Privación de la vista
Sien checo o eslovaco
Tejo
... Gees

Hac Nocte
Afganistán
Prefijo que sign. oro
Acullá
Concurriré

Escala básica
Aliña
Atascar

Toser

Granero en Oklahoma
Obtengo

Chico según Napoleón
Hueso de la pierna

ropalador

De ningún modo
Elizabeth

Emperatriz de Rusia
Anude

Chica de Ipanema

Solución # 259

G A T O A L Q
A L A R R A U
H E R N A N I
E R D E D O N
E V A N G E L I S T
T I L O I R A N O A
L O S J A I
A L I A A V
S A N D R A
A N O A E S

GUIA PROFESIONAL

ist
especialistas en prevención
www.ist.cl
Marced 565, San Felipe - Edificio IST
☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO
Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General
Tel: 34 22005 - Salinas 301 - San Felipe
comunicacion@dv.cl - webdv.cl

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRÁFIA DE
COHERENCIA OPTICA
- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR
Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe
**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)**
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

**ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL
SISTEMA NERVIOSO**

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo
Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe
Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

**TECNOLOGO MEDICO
OFTALMOLOGIA**

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO
Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas
**FONASA - ISAPRES
PARTICULAR**
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central. Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur. Fono: (2) 2778 8818 - 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508.
• **TWITTER @yolandasultana**



AMOR: Es momento de detener las cosas antes que tomen un matiz diferente. **SALUD:** Cuidado con los problemas al colon, si evitas un poco las tensiones comenzarás a mejorar. **DINERO:** Emergencias médicas alterarán el presupuesto. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Es necesario que enfrentes las cosas, no te escondas solo por no querer escuchar lo que tú ya sabes. **SALUD:** El abuso del alcohol es algo muy perjudicial tanto para la parte física así como la mental. **DINERO:** Lucha por alcanzar tus metas. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Valora más lo que tienes ya que hay muchas personas que desearían tener solo una parte de tu felicidad. **SALUD:** Aléjate de los cigarrillos. **DINERO:** Las finanzas familiares sufren un ligero traspie, pero nada que una persona con sus habilidades no supere. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 21.



AMOR: Lo que interesa es que tú seas feliz, que no te importe lo que los demás digan. **SALUD:** La mente en muy fuerte y es capaz de hacer muchas cosas incluso ayudarlo a sanar. Esa es la mejor manera de sentirse bien. **DINERO:** Déficit en el presupuesto. **COLOR:** Rosa. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Pierde cuidado ya que la verdad siempre aparecerá aunque los demás intenten ocultarla. **SALUD:** Ese examen que tienes pendiente debes hacerlo con prontitud. **DINERO:** Prepárate para los desafíos futuros en el ámbito laboral. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Trata de entender más a los tuyos, para ellos es difícil entender los cambios que has tenido. **SALUD:** Cuida tu figura, evita la comida chatarra. **DINERO:** No habrá cambios en lo laboral o en los negocios. **COLOR:** Salmón. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Es mejor que actúes como si nada hubiera pasado, este no es el momento más indicado para aclarar las cosas. **SALUD:** Sal un poco para que te puedas distraer. **DINERO:** Si ese proyecto no resultó a la primera no quiere decir que nada te va a resultar, lucha. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Deja de disimular tanto, ya llegó el momento de hablar con la verdad. La única manera de saber si te resultarán las cosas es hablando. **SALUD:** Cuidado con las neumonías. **DINERO:** Tu presupuesto está firme, en el trabajo todo estará estable. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 4.



AMOR: La transparencia y honestidad siempre deben estar presentes en tu vida, no las dejes de lado solo por el afán de victoria. **SALUD:** Debes cuidar tu sistema respiratorio o el invierno generará consecuencias. **DINERO:** Planifica mejor tus movimientos. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Las cosas siempre andan bien cuando hay buena comunicación. Trabaja más en eso. **SALUD:** Necesitas relajarse, ya que tu estado de tensión está empeorando. **DINERO:** No todo es malo, siempre hay una luz de esperanza. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Controla un poquito tu mal genio, pero en especial deberás controlar tu inseguridad, no andes mirando engaños en todos lados. **SALUD:** Estados febriles. **DINERO:** Las cosas no llegan por arte de magia, debes ganártelas. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 23.



AMOR: Si se te presenta una aventura y quieres vivirla, hazlo, pero asume las consecuencias que puedan haber. **SALUD:** Molestias lumbares sin mayor complicación, solo producto del nerviosismo que impera actualmente en tu organismo. **DINERO:** Recuerde sus deudas. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 9.

Muestra 'Nunca Más' del Museo de la Memoria llega a Los Andes

LOS ANDES.- De los campamentos de prisioneros de Melinka (Puchuncaví), Isla Riesco (Colliguay) y Ritoque, junto a la cárcel de Valparaíso y San Felipe, provienen la mayor parte de la artesanía carcelaria que conforma esta muestra, donde los diferentes recintos de detención y tortura que se utilizaron durante la dictadura en la región de Valparaíso, tienen un rol preponderante.

En la exposición 'Nunca Más', que se exhibe desde hoy en el Centro Cultural de Los Andes, se podrán apreciar, entre otros objetos,

una cigarrera tejida en telar por el periodista José 'Pepe' Carrasco, quien fuera asesinado el 8 de septiembre de 1986; un repujado en cobre de Leopoldo Montenegro o un colgante confeccionado por Miguel Lawner.

Esta muestra itinerante consta de 13 módulos explicativos que abordan, entre otros temas, las comisiones de verdad en Chile; el Golpe de Estado, las demandas de verdad y justicia, información sobre consejos de guerra de la región, de episodios de represión y tortura, y del plebiscito de 1988.

En términos más espe-

cíficos, a la exhibición habitual se incorporan objetos y documentos relativos a hechos, lugares, organizaciones o personas de la región, y que han sido donados al museo para su difusión y preservación. En este módulo regional, se exhibirán cartas de prisioneros a sus familiares, correspondencia de militares a cargo de campamentos de prisioneros, además de fotografías y boletines elaborados en contra de la dictadura. También se podrán ver imágenes sobre el encadenamiento en la Catedral en apoyo a la huelga de hambre de los presos políticos y exigiendo la libertad del presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Valparaíso en 1986 y el paro durante 3 meses en el año 1985 de los universitarios.

Además habrá libros confeccionados especialmente para la exhibición con los Consejos de Guerra de la zona y con hechos represivos como los casos de Michael Woodward, de Hugo Riveros, el de los denominados 'Marinos De-



La exhibición incorpora objetos y documentos relativos a hechos, lugares, organizaciones o personas de la región, y que han sido donados al museo para su difusión y preservación.

mocráticos' o las víctimas del montaje 'Asalto a la Patrulla en Quillota', entre otros.

Junto con esto, los asistentes podrán conocer el trabajo audiovisual **Video Memoria**, compuesto por entrevistas a víctimas de los diferentes centros de detención nombrados o de quienes también sufrieron tortura en buques de la Armada.

La muestra estará abierta hasta el 31 de agosto, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 20:00 horas y los sábados de 10:00 a 14:00 horas en

el Centro Cultural de Los Andes, ubicado en la calle Maipú 475. Para realizar visitas guiadas a la exposi-

ción, se debe escribir al mail mcortes@munilosandes.cl.



En la exposición 'Nunca Más', se podrán apreciar objetos de gran valor histórico y social.



Cartas de prisioneros a sus familiares, correspondencia de militares a cargo de campamentos de prisioneros, entre otros, también son parte de la exposición.

LÍDERES

EN REPARTO URBANO Y LOGÍSTICA



NPR 816 E5
\$22.390.000 IVA INCL⁽¹⁾
\$18.815.126+IVA
CUOTAS DESDE: \$322.000⁽²⁾
 CAE: 24,03% / FIE: 50% / CTC: \$19.347.300
 MONTO A FINANCIAR: \$11.713.699
 PRECIO DE LISTA: \$22.490.000



NKR 512 E5
(\$2) \$17.390.000 IVA INCL.
\$14.613.445+IVA
(1) CUOTAS DESDE: \$291.000
 CAE: 24,31% / FIE: 50% / CTC: \$15.110.040
 MONTO A FINANCIAR: \$9.148.281
 PRECIO DE LISTA: \$17.490.000

• LÍNEA DE CAMIONES CHEVROLET •

NKR Y NPR

HECHOS A LA MEDIDA DE LA CIUDAD



CAMIONES CHEVROLET CON TECNOLOGÍA ISUZU
LA GARANTÍA MÁS AMPLIA DEL MERCADO (4) / RED DE REPARADORES EXCLUSIVOS / TALLERES A NIVEL NACIONAL.

TECNOLOGÍA

ISUZU



Desde 1933



SERVICIOS FINANCIEROS

GARANTÍA DE **150.000** o 5 AÑOS

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

CHEVROLET 

Foto corresponde a NPR 816 E5 y NKR 512 E5. Precio válido desde 01/07/16 hasta 31/07/16. (1) Precio corresponde a NPR 816 E5, precio no incluye carrozado. Valor incluye bono GMAC de \$100.000. (2) Precio corresponde a NKR 512 E5, precio no incluye carrozado. Valor incluye bono GMAC de \$100.000. (3) Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía y gastos administrativos CHSF. Condiciones plan CHSF: Valor cuota considera pie de 50%, 60 meses para modelo: NPR 816 E5 y NKR 512 E5. No incluye gastos administrativos del Concesionario y cualquier otro que pudiese aplicar. Variación en valor UF, Variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). (4) Calculada en años